



AYUNTAMIENTO DE
IZNATE
(Málaga)

ANUNCIO

Se comunica, que con motivo de la próxima apertura de LA PISCINA MUNICIPAL Y CAMPAÑA DE NATACION 2019, será necesaria la contratación por parte de este Ayuntamiento de DOS SOCORRISTAS ACUATICOS. Para poder acceder sera necesario estar en posesión de:

- Titulo de Técnico de Salvamento Acuático como establece el art. 25 del Real Decreto 23/1999.
- Certificado de No Antecedentes de Naturaleza Sexual.

Las personas interesadas tienen hasta el 12 de junio 2019 para apuntarse en el Ayuntamiento de Iznate.

Iznate, a 30 de mayo de 2019.

EL ALCALDE

Gregorio A. Campos Marfil.

